



Mérida, Yucatán a 26 de Noviembre de 2012.

Lanzan en Yucatán campaña nacional contra trata de personas en lenguas indígenas Llamado urgente a proteger a las mujeres indígenas víctimas de trata

Con un enérgico llamado a luchar contra la “moderna esclavitud”, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) lanzaron la Campaña contra la trata de personas en lenguas indígenas nacionales, la cual será traducida en 10 lenguas maternas.

El presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, destacó la importancia de esta iniciativa que pretende, mediante la sinergia institucional, poner un freno a este lastimoso y creciente mal de nuestros días.

“Y es que si partimos de la premisa de que el fenómeno de la trata de personas tiene su origen en factores económicos como la pobreza y el desempleo; así como en factores sociales como la violencia hacia la mujer, el analfabetismo, las adicciones y la discriminación, problemáticas todas ellas vinculadas a nuestras comunidades indígenas, no nos queda más que unirnos decididamente a trabajar a favor de esta Campaña”, indicó el Ombudsman, Victoria Maldonado precisó que este lanzamiento se enmarca en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia en contra de la Mujer, con la intención muy clara de incorporar a la doctrina internacional de los Derechos Humanos, un concepto que ha pasado un tanto desapercibido: la referencia explícita de la urgente protección de las mujeres indígenas que sufren el delito de la trata de personas, así como de todos sus derechos.

El Ombudsman reconoció que se perciben tres señales o hechos tangibles, que hablan del fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos en la entidad, como es la inclusión en la agenda prioritaria de las instituciones y dependencias de gobierno, particularmente las que son más señaladas como la Fiscalía General del estado y Seguridad Pública; el estricto apego a la legalidad y prevalencia del derecho, y el fortalecimiento de la vinculación social de las Instituciones, Secretarías y Dependencias.

El lanzamiento de la campaña fue presidido por el Ombudsman Nacional, Raúl Plascencia Villanueva, el Gobernador, Rolando Zapata Bello; la Fiscal, Celia Rivas Rodríguez; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Marco Celis Quintal; y la imagen de la campaña contra la trata de personas, la actriz, Kate del Castillo.

En su participación, el Ombudsman Nacional, Raúl Plascencia Villanueva, señaló que la trata de personas es la tercera actividad ilícita que más recursos genera en el mundo, luego del narcotráfico y venta de armas.



En el acto, indicó que este delito existe pero no está visible en las cifras oficiales y guardar silencio como sociedad, nos convierte en cómplices del delito.

Plascencia Villanueva puntualizó que la trata de personas no tiene fronteras, pues mexicanos son explotados fuera del país como extranjeros son víctimas en territorio nacional.

Señaló que los tratantes están cerca de la sociedad y utilizan técnicas comunes para acercarse sus víctimas, tales como las redes sociales, páginas electrónicas o lo hacen de manera personal.

Y dijo que la trata de personas es el esquema de violencia más grande que se puede comentar en la dignidad de las personas, y no sólo afecta a la víctima sino a su familia y sociedad en general.

Por su parte, el Gobernador, Rolando Zapata remarcó que la trata de personas es una forma moderna de esclavitud.

“Constituye uno de los crímenes más vergonzosos del mundo, pues a través de él se priva de la libertad, se despoja de derechos a la víctima y su vida se mercantiliza. Es ante todo un atentado contra la dignidad humana”, enfatizó.

El Titular del Ejecutivo puntualizó que son los individuos que se encuentran en condiciones sociales o económicas de vulnerabilidad económica y políticas de vulnerabilidad los más expuestos a ser víctimas de la trata de personas.

“En México las mujeres, los niños, los migrantes indocumentados y los indígenas son los más propensos a caer en las redes del tráfico ilegal de seres humanos”, dijo.

Ante esta situación, hizo un llamado como sociedad y gobierno a redoblar el paso en el combate a este delito tan agravante para todos.

Indicó que se calcula que un alto porcentaje de los casos de trata de personas se comete contra personas de origen indígena y que se acentúan en mujeres y niñas indígenas.

“Ante las condiciones de vulnerabilidad de la población indígena, es preciso llevar a cabo acciones concretas que respondan a la realidad cultural de sus comunidades, para que, y eso es lo más importante en esta materia, la información fluya y se extienda adecuadamente entre todos sus miembros”, dijo.

Ante este panorama, enfatizó que la información es esencial para empoderar a los grupos sociales.



“La prevención implica que todos, sociedad y gobierno, nos hacemos corresponsables en estar atentos ante las amenazas y de estar conscientes, que sólo a través de acciones coordinadas podemos acabar con los flagelos que disminuyen nuestra seguridad. Desde luego, lo peor que podemos hacer es caer con indolencia y silencio. Las personas que son víctimas de trata merecen justicia”, dijo.

Por su parte, Kate del Castillo, dijo que desde la casa empieza la educación contra la trata de personas, para enseñar a la familia estar alerta y con un nivel de conciencia más alto.

A través de esta campaña se capacitarán a intérpretes en lengua maya, a agentes del Ministerio Público, policías ministeriales y peritos adscritos a la Fiscalía General del Estado. También se habilitará a los capacitadores del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán para que se desempeñen como multiplicadores de capacitación en nuestro estado.

El Programa contra la trata de personas tiene como objetivo general establecer acciones para prevenir y combatir el delito, dar protección y asistencia a las víctimas así como tramitar quejas sobre violaciones a sus derechos humanos.

Al mismo tiempo, promueve la adopción, conocimiento y aplicación de un marco jurídico adecuado, que permita el combate de este delito y el respeto a los derechos humanos de las víctimas.

Para enfrentar este delito de manera integral, se impulsa la coordinación entre instancias federales, locales y la sociedad civil.

Otro de los objetivos de la campaña de trata de personas es difundir los instrumentos normativos internacionales sobre el tema para su cabal cumplimiento; promover la armonización del sistema jurídico con los compromisos internacionales adquiridos por México; e impulsar un marco jurídico nacional homogéneo, con la finalidad de que las instancias competentes persigan y sancionen el delito de manera eficaz.

Asimismo, se pretende fomentar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para sensibilizar, capacitar y vigilar a los servidores públicos, a fin de que cumplan con sus obligaciones, encaminadas a una adecuada prevención, persecución y sanción del delito, así como una eficiente protección y asistencia a las víctimas.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY